

Conforme a la política anunciada el 19 de julio, también nos preocupa el reclutamiento para las fuerzas activas del ejército, la marina y la fuerza aérea, todas las cuales se amplían ahora, y para las fuerzas de reserva que forman una parte tan importante del sistema de defensa del Canadá.

Aceleramos la producción de nuestro nuevo avión de caza de propulsión a chorro, de dos asientos, propio para todo tiempo, el CF-100, conocido ahora como "Canuck". Los ensayos de este avión han superado todos los que esperábamos. Esta semana asistiremos a los ensayos de vuelo del primero de los F-86 "Sabres", fabricados en Canadá.

Actualmente ampliamos en buena medida nuestra capacidad de producción para fabricar el motor de propulsión a chorro "Orenda".

Al mismo tiempo, aceleramos nuestro programa de producción de barcos, armamentos, municiones, radar y otros tipos de equipo.

Trabajamos en la más estrecha colaboración con los Estados Unidos a fin de que nuestros recursos y medios comunes contribuyan en la forma más eficaz al esfuerzo común de defensa.

La capacidad de producción para la defensa de Canadá rebasa ampliamente a lo que necesitamos para satisfacer nuestras propias necesidades en cuanto a la defensa, por mucho que éstas aumenten. Esperamos con confianza la aceleración y la intensificación de nuestros esfuerzos conjuntos de producción. A tal fin, el *Joint United States-Canada Industrial Mobilization Planning Committee* se reúne mañana en Ottawa.

En la sesión de clausura del último período de sesiones del Parlamento, declaré que se convocaría al Parlamento si la situación existente en Corea o en otra parte empeorara y si Canadá debiera considerar la adopción de nuevas medidas. La situación en Corea ha empeorado, y la expansión y la aceleración de nuestro programa de defensa exigirá que el Parlamento adopte medidas. Por esto, el Gobierno ha decidido que se convoque al Parlamento no bien se pueda reunir la información más completa y formular los planes específicos que deseamos presentar al Parlamento. Se considera ahora que posiblemente se convocará al Parlamento dentro de seis o siete semanas, aunque, por cierto, se hará la Convocatoria antes si los acontecimientos internacionales lo exigen o si esto puede acelerar la adopción de medidas eficaces.

Debe recordarse que aparte de los acontecimientos en Corea, se celebran ahora continuamente importantes sesiones de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte. Queremos presentar ante el Parlamento la descripción más completa que se pueda sobre la situación mundial en conjunto así como detalles sobre la expansión de nuestro programa de defensa para hacer frente a dicha situación. No se pierde ni un momento. Mientras tanto, nos ocupamos de todo lo que puede ser útil para aumentar nuestra fuerza efectiva.

Al adoptar estas medidas y al formular el programa que se presentará al Parlamento, nuestro objetivo no es hacer la guerra. Como todo nuestro pueblo lo desea,

hacemos cuanto está a nuestro alcance para impedir la guerra.

Nadie puede garantizar que, mediante las medidas que todos estamos adoptando ahora, las naciones libres conseguirán impedir una guerra general. Sabemos que por sí sola ninguna de ellas podrá hacerlo y que nuestra mejor posibilidad de lograrlo es mediante una política internacional prudente y progresiva y la creación de nuestra fuerza común con rapidez y decisión. Hacer todo aquello que la previsión humana puede sugerir para impedir los desastres de una tercera guerra mundial es algo que nos debemos a nosotros mismos, unos a otros, a nuestros hijos y a los hijos de los otros. Espero con confianza que triunfaremos con la ayuda de la Providencia.

## DOCUMENTO S/1701

**Cablegramas del 18 de agosto de 1950, dirigidos al Presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario General por el Primer Ministro Suplente y Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia**

[*Texto original en inglés*]

[*21 de agosto de 1950*]

Como Gobierno de un Estado Miembro de las Naciones Unidas respetuoso de la Carta, el Gobierno de la República de Checoslovaquia protesta ante los esfuerzos que los Estados Unidos de América y otros miembros del Consejo de Seguridad sometidos a su influencia despliegan para violar brutalmente los principios de igualdad de derechos tratando de impedir que el representante de la República Democrática Popular de Corea sea escuchado en el seno del Consejo de Seguridad. De este modo se obliga a las Naciones Unidas a violar, por intermedio de su principal órgano responsable por el mantenimiento de la paz y la seguridad, el principio jurídico fundamental de la humanidad civilizada que afirma que en todas las controversias debe escucharse a ambas partes.

Con arreglo al principio del Artículo 32, la Carta exige que se invite a los representantes de la República Democrática Popular de Corea. Por lo tanto, la propuesta formulada por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para que se escuche a los representantes del pueblo coreano [S/1668] no sólo está en armonía con estos principios sino que representa asimismo un acto de protección de las Naciones Unidas y de su Carta, de la que abusan los Estados Unidos de América con su agresividad imperialista y con la presión que ejercen sobre los miembros del Consejo de Seguridad.

La delegación de Checoslovaquia ante la Asamblea General ha insistido siempre en el respeto a dichos principios. Desde el comienzo mismo, cuando el caso de Corea fué planteado en forma ilegal ante las Naciones Unidas por los Estados Unidos de América, la delegación de Checoslovaquia ha propuesto que se invite a los representantes de la República Democrática Popular de Corea. El Gobierno de Checoslovaquia exhorta al Consejo de Seguridad, el cual tiene que actuar en nombre de todos los Miembros de las Naciones Unidas, a que

cumpla sus deberes con arreglo a los propósitos y principios de las Naciones Unidas y a que conceda audiencia a los representantes de la República Democrática Popular de Corea.

(Firmado) Viliam SROKY  
Primer Ministro Suplente y Ministro  
de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia

El cablegrama en que el Gobierno de la República Democrática Popular de Corea protesta contra los salvajes bombardeos cometidos por las fuerzas armadas estadounidenses [S/1674] cuyas víctimas han sido los habitantes de ciudades y aldeas de Corea, ha provocado la indignación de todo el pueblo de Checoslovaquia. El Gobierno y el pueblo de Checoslovaquia protestan ante la inacción deliberada del Consejo de Seguridad que, en vez de cumplir las obligaciones previstas en la Carta, no ha hecho nada para condenar la criminal agresión de los Estados Unidos y para poner fin a los sufrimientos del pueblo coreano. El Gobierno de Checoslovaquia pide, pues, al Consejo de Seguridad, que adopte medidas con respecto al conmovedor documento presentado por el Gobierno de la República Democrática Popular de Corea y que condene decididamente esos actos salvajes y ordene su cese inmediato.

(Firmado) Viliam SROKY  
Primer Ministro Suplente y Ministro  
de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia

#### DOCUMENTO S/1702

**Cablegrama del 21 de agosto de 1950, dirigido al Secretario General por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**

[Texto original en inglés]  
[21 de agosto de 1950]

En respuesta a la petición formulada por el Comandante en Jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea para que se envíen refuerzos, sin demora el Gobierno del Reino Unido ha decidido enviar inmediatamente una fuerza de infantería desde Hong Kong a Corea. Las tropas destinadas a reemplazar las unidades que componen esta fuerza llegarán próximamente a Hong Kong.

(Firmado) Ernest BEVIN  
Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores del Reino Unido  
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

#### DOCUMENTO S/1703

**Cablegrama del 20 de agosto de 1950, dirigido al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Popular Central de la República Popular de China**

[Texto original en inglés]  
[21 de agosto de 1950]

Los Estados Unidos de América han provocado el incidente de Corea, han lanzado fuerzas navales, terrestres y aéreas en una agresión directa contra Corea y

han invadido Taiwán, territorio de la República Popular de China, con su Séptima Flota, tratando así de extender la guerra y de lograr su objetivo de sojuzgar a Asia, lo cual significa una grave violación a la paz en Asia y en el mundo entero.

Los pueblos pacíficos de toda Asia y del mundo esperan ardientemente que las Naciones Unidas asuman la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad del mundo y que resuelvan la cuestión de Corea en la debida forma con métodos eficaces y pacíficos. Corea es un país vecino de China, y este hecho contribuye a aumentar la preocupación del pueblo chino por la solución de la cuestión de Corea. La cuestión de Corea debe y puede ser resuelta pacíficamente; pero hasta ahora las actividades obstruccionistas y dilatorias de los Estados Unidos de América en las sesiones del Consejo de Seguridad han impedido que se llegue al arreglo pacífico y razonable de la cuestión de Corea, en lo cual está interesado el mundo entero. El Gobierno de los Estados Unidos de América es el único responsable de que no se haya llegado a un arreglo pacífico de la cuestión de Corea.

El Gobierno Popular Central de la República Popular de China apoya plenamente todas las propuestas relativas al arreglo pacífico de la cuestión de Corea que en nombre de la URSS formuló al Sr. Yakov Malik el 4 de agosto, en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas [S/1668]. Dichas propuestas están plenamente en armonía con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y con los deseos de los pueblos de Asia y del mundo entero.

El Gobierno Popular Central de la República Popular de China sostiene firmemente que cuando se discuta la cuestión de Corea en el Consejo de Seguridad es necesario que el representante de la República Popular de China, país con 475 millones de habitantes, participe en las sesiones y que se invite a los representantes del pueblo coreano a expresar sus opiniones; que deben suspenderse todas las operaciones militares en Corea y que deben ser retiradas de Corea todas las tropas extranjeras. En otro caso, será imposible llegar a un arreglo pacífico y equitativo de la cuestión de Corea.

El Gobierno Popular Central de la República Popular de China se opone firmemente a los salvajes bombardeos de ciudades y habitantes pacíficos realizados por la aviación norteamericana en Corea; apoya plenamente la solemne y justa protesta presentada por el señor Pak Hen En, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular de Corea, ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 6 de agosto [S/1674]; y pide al Consejo de Seguridad que inmediatamente adopte medidas para poner término con rapidez a las atrocidades cometidas por las fuerzas de los Estados Unidos en violación del derecho internacional y las normas morales. Se trata de un deber al que no puede sustraerse ningún miembro del Consejo de Seguridad, ya que a éste le ha sido conferida la responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

(Firmado) CHOU En-lai  
Ministro de Relaciones Exteriores  
del Gobierno Popular Central de la  
República Popular de China